

# Resumen de la Evaluación

**FAIS**

**28 - TAMAULIPAS**

**32 - Reynosa**

## FAIS

Entidad Federativa

28 - TAMAULIPAS

Municipio

32 - Reynosa

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2023

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

354,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Bufete de Asistencia Técnica Integral de Tamaulipas S.C.

Coordinador de la Evaluación

Zulema del Carmen González Beas

Objetivos de la Evaluación

Evaluar la consistencia y resultados del Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), con la finalidad de proveer información que retroalimente su Diseño, Planeación y orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida y Medición de Resultados del Ejercicio 2023

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Ø El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, es un fondo del ramo 33 destinado a obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en el Municipio, que se encuentra regulado por la Ley de Coordinación Fiscal. Ø El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, requiere de la implementación de un adecuado Control Interno de las actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos que desarrollan autoridades, funcionarios y/o servidores públicos que intervienen en las unidades responsables del Programa; afectando la Administración y Operatividad del Fondo ante posibles riesgos. Ø Se requiere del diseño e implementación de una política pública que promueva la profesionalización de la administración pública mediante la transformación del servicio público, por medio de la capacitación y actualización permanente; con el propósito de elevar las capacidades institucionales contribuyendo al cumplimiento eficiente de los objetivos del Fondo. Ø La evaluación es una obligación que se encuentra descrita en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 134), así como en diversas leyes, la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los artículos 53, 54, 79, en la Ley de Coordinación Fiscal en el artículo 1 y 49 y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en sus artículos 27, 78, 85, 110 y 111. Donde se

plasman los criterios en las que se debe realizar y las distintas obligaciones que tienen los gobiernos. Ø El Municipio de Reynosa en su Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, considero la estrategia de seguimiento y evaluación, de un análisis sistemático objetivo y técnico, cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos y metas, así como la efectividad, resultados, efectos y sostenibilidad de los programas públicos. Ø El Programa requiere de mecanismos, como la Sistematización de un Padrón Único para identificar a su población objetivo, que pueda determinar la demanda de la cobertura, y su grado de satisfacción de la población beneficiada a nivel municipal. Ø Se deben considerar las evaluaciones externas como áreas de oportunidades para la Toma de Decisiones y como medio de la mejora de su gestión de resultados en las acciones y actividades del Programa como un Aspectos Susceptibles de Mejora. Ø Se observa que existe una Planeación Estratégica del Municipio en su Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, orientada a resultados, que permite monitorear el desempeño en materia del financiamiento de obras y el cumplimiento de las obligaciones financieras del municipio, así como medir los avances en el logro de sus resultados en obras y acciones del Programa Anual de Obra Pública por la cantidad de \$ 122?250,678.00Millones de pesos. Ø Cabe señalar, que No se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados de conformidad a la Metodología de Marco Lógico (MML), que propicie en los involucrados de la ejecución del programa, trabajen de manera coordinada en establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Anexo1 FISM 2023.pdf	ANEXO 1 RESUMEN EJECUTIVO FISMUN 2023
Evaluación integral	INFORME_ECR_FISM_2023_FINAL.pdf	EVALUACION FISMUN 2023